



La Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, nace en el año 1996, desde la iniciativa de un grupo de afectados, familiares y profesionales relacionados con la enfermedad.

Está inscrita en el Registro General de Asociaciones, con el número 5.835, CIF: G-41803974.

En virtud de la Orden de 12 de julio de 2004, la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, es declarada de **Utilidad Pública**, por el Ministerio del Interior.

Según marcan nuestros Estatutos, la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, que nunca perseguirá una finalidad lucrativa, se dedicará a la promoción de toda clase de acciones e información destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas por la esclerosis múltiple y enfermedades similares. Para alcanzar lo indicado, se dedicará de manera prioritaria a las actividades siguientes:

- a) Apoyar la agrupación de todos los pacientes de esclerosis múltiple y enfermedades similares que vivan en Sevilla y provincia, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de sus objetivos.
- b) Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones de los problemas de prevención, tratamiento y curación de estas enfermedades.
- c) Facilitar información sobre estas enfermedades a los pacientes y sus familiares, con el fin de conseguir su mejor conocimiento e implicaciones de las mismas.
- d) Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para los asociados, a fin de proporcionar la integración social de los mismos: familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales, ocio y tiempo libre, voluntariado social, etc..
- e) Estimular y promover la investigación científica de estas enfermedades en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- f) Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados.
- g) Llevar a cabo la prestación de servicios de rehabilitación integral y ayuda a domicilio, para mejorar la calidad de vida de los afectados.

Estamos adheridos a:

- AEDEM-COCEMFE (Asociación Española de Esclerosis Múltiple), que es Miembro de la Plataforma Europea de Asociaciones de Esclerosis Múltiple y de la IFMSS, avalada por un Consejo Médico Asesor.

- FEDEMA (Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía), de la que somos Miembros Fundadores.

Índice del artículo

[¿Quiénes somos?](#)

[Qué ofrecemos](#)

[Directiva](#)

[Trayectoria de ASEM](#)